

Consultas Realizadas

Licitación 406975 - Repuestos para Equipos Informaticos

Consulta 1 - PRECIOS REFERENCIALES

Consulta	Fecha de Consulta	
Buenos días, por la presente solicito a la convocante que el sistema de adjudicación sea por ítem.	28-07-2022	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Considerando que en cada items en algunos casos son infimo, tanto en cantidad, como en montos referenciales, por lo podria ser poco atractivo a los futuros oferentes y por ende quedar sin oferta, se opto por el sistema de adjudicacion por el total. Estarse a lo dispuesto en el SICP	02-08-2022	

Consulta 2 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	
Buenos días, por la presente solicito a la convocante que el sistema de adjudicación sea por item.	28-07-2022	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Considerando que en cada items en algunos casos son infimo, tanto en cantidad, como en montos referenciales, por lo podria ser poco atractivo a los futuros oferentes y por ende quedar sin oferta, se opto por el sistema de adjudicacion por el total. Estarse a lo dispuesto en el SICP	02-08-2022	

Consulta 3 - Nota de autorizacion del fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos la inclusión de la NOTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE de modo a cumplir con el Art 49 de la Ley 2051 que claramente manifiesta que: En el caso de licitaciones para adquisición o arrendamiento de bienes, si el oferente ofrece proveer en virtud del Contrato, bienes que no ha fabricado ni producido, deberá acreditar que está debidamente autorizado por el fabricante o productor respectivo para suministrar los bienes en cuestión en el Paraguay.	04-08-2022	

Esta exigencia del Art 49 no se opone al Art 4 inc. a y b, puesto que no denota ninguna limitación de participación de posibles oferentes, por el contrario garantiza la Igualdad y Libre Competencia, pues ésta se da cuando el potencial proveedor demuestra tener la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley.

Justamente que mejor forma de evidenciar la solvencia técnica y legal, que demostrando por medio de la Nota de Autorización del Fabricante, que el oferente está técnica y comercialmente relacionado con el fabricante de los bienes que la convocante desea adquirir.

En todo caso, habría que fundamentar porque es más conveniente para la convocante realizar la compra de estos bienes de intermediarios y no directamente del representante del fabricante, siendo que el art 4 inciso a),de la mencionada ley, exige Economía y Eficiencia en las contrataciones del Estado Paraguayo”

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Considerando que los bienes a ser adquiridos son de venta libre y a fin de garantizar los principios de igualdad y libre competencia consignado en el Art. 4º de la Ley 2051/03 y en contrario de lo descripto por el consultante, la solicitud del documento de referencia si limitara la participacion de posibles oferentes. Por lo expuesto estese a lo dispuesto en la Carta de Invitacion.	04-08-2022	

Consulta 4 - solicito

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2022
por la presente solicito que el sistema de adjudicacion sea por items no asi por el total		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-08-2022
Considerando que en cada items en algunos casos son infimo, tanto en cantidad, como en montos referenciales, por lo podria ser poco atractivo a los futuros oferentes y por ende quedar sin oferta, se opto por el sistema de adjudicacion por el total. Estarse a lo dispuesto en el SICP		

Consulta 5 - ADJUDICACION

Consulta	Fecha de Consulta	10-08-2022
Solicitamos a la convocante que el método de adjudicación sea por ítems, existe escases de algunos insumos solicitados		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-08-2022
Considerando que en cada items en algunos casos son infimo, tanto en cantidad, como en montos referenciales, por lo podria ser poco atractivo a los futuros oferentes y por ende quedar sin oferta, se opto por el sistema de adjudicacion por el total. Estarse a lo dispuesto en el SICP		